

Licitación ID: 2774-4-LP15

Adecuación Patio cubierto y Construcción corredor

Responsable de esta licitación: I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE,
DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha de Cierre: 18-03-2015 14:24:00

Productos o servicios

1	Construcción de obras civiles	1 Unidad
	Cod: 72131702	
	Adecuación patio cubierto y Construcción de corredor Pre Básica Escuela Manquimavida, Chiguayante	

Contenido de las bases

- | | |
|--|--|
| 1. Características de la licitación | 6. Criterios de evaluación |
| 2. Organismo demandante | 7. Montos y duración del contrato |
| 3. Etapas y plazos | 8. Garantías requeridas |
| 4. Antecedentes para incluir en la oferta | 9. Requerimientos técnicos y otras cláusulas |
| 5. Requisitos para contratar al proveedor adjudicado | |

Ver todo

1. Características de la licitación

Nombre de la licitación:

Adecuación Patio cubierto y Construcción corredor

Estado:

Publicada

Descripción:

Adecuación Patio Cubierto adyacente a la salas de clases pre básica junto con la Construcción de un corredor como conexión entre pabellones, Escuela Manquimavida, Chiguayante

Tipo de licitación:

Pública-Licitación Pública Mayor 1000 UTM (LP)

Tipo de convocatoria:

ABIERTO

Moneda:

Peso Chileno

Etapas del proceso de apertura:

Una Etapa

Toma de razón por Contraloría:

No requiere Toma de Razón por Contraloría

Publicidad de ofertas técnicas:

Las ofertas técnicas serán de público conocimiento una vez realizada la apertura técnica de las ofertas.

2. Organismo demandante

Razón social:

I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de compra:

DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

R.U.T.:

69.264.700-9

Dirección:

MANUEL RODRIGUEZ 222

Comuna:

Chiguayante

Región en que se genera la licitación:

Región del Biobío

Reclamos recibidos por incumplir plazo de pago:

31

Este número indica los reclamos recibidos por esta institución desde el 1 de Enero de 2011 hasta el día de ayer. Recuerde interpretar esta información considerando la cantidad de licitaciones y órdenes de compra que esta institución genera en el Mercado Público.

3. Etapas y plazos

Fecha de cierre de recepción de la oferta: 18-03-2015 14:24:00

Fecha de Publicación: 02-03-2015 17:37:11

Fecha inicio de preguntas: 02-03-2015 18:44:00

Fecha final de preguntas: 12-03-2015 13:44:00

Fecha de publicación de respuestas: 16-03-2015 15:44:00

Fecha de acto de apertura técnica: 19-03-2015 14:25:00

Fecha de acto de apertura económica (referencial): 19-03-2015 14:25:00

Fecha de Adjudicación: 23-03-2015 17:25:00

Fecha de entrega en soporte físico No hay información

Fecha estimada de firma de contrato No hay información

Tiempo estimado de evaluación de ofertas No hay información

Visita a Terreno Obligatoria 10-03-2015 11:00:00

4. Antecedentes para incluir en la oferta

Documentos Administrativos

1.- Ver Bases Administrativas Especiales

Documentos Técnicos

- 1.- Ver Bases Administrativas Especiales
-

Documentos Económicos

- 1.- Ver Bases Administrativas Especiales

5. Requisitos para contratar al proveedor adjudicado

Persona natural

Encontrarse hábil en ChileProveedores, registro que verificará NO haber incurrido en las siguientes causales de inhabilidad:

- 1 .- Haber sido condenado por cualquiera de los delitos de cohecho contemplados en el título V del Libro Segundo del Código Penal.
- 2 .- Registrar una o más deudas tributarias por un monto total superior a 500 UTM por más de un año, o superior a 200 UTM e inferior a 500 UTM por un período superior a 2 años, sin que exista un convenio de pago vigente. En caso de encontrarse pendiente juicio sobre la efectividad de la deuda, esta inhabilidad regirá una vez que se encuentre firme o ejecutoriada la respectiva resolución.
- 3 .- Registrar deudas previsionales o de salud por más de 12 meses por sus trabajadores dependientes, lo que se acreditará mediante certificado de la autoridad competente.
- 4 .- La presentación al Registro Nacional de Proveedores de uno o más documentos falsos, declarado así por sentencia judicial ejecutoriada.
- 5 .- Haber sido declarado en quiebra por resolución judicial ejecutoriada.
- 6 .- Haber sido eliminado o encontrarse suspendido del Registro Nacional de Proveedores por resolución fundada de la Dirección de Compras.
- 7 .- Haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador.
- 8 .- Registrar condenas asociadas a responsabilidad penal jurídica (incumplimiento artículo 10,

Documentos persona natural

- Fotocopia Legalizada de Cédula de Identidad
 - Declaración jurada acreditando que no se encuentra afecto al art. 4 inciso 6 de la ley 19.886, en el cual se establece que "ningún órgano de la administración del Estado podrá suscribir contratos administrativos de provisión de bienes y servicios con los funcionarios directivos del mismo órgano o empresa, ni con personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco."
-

Persona jurídica

Encontrarse hábil en Chile Proveedores, registro que verificará NO haber incurrido en las siguientes causales de inhabilidad:

- 1 .- Haber sido condenado por cualquiera de los delitos de cohecho contemplados en el título V del Libro Segundo del Código Penal.
- 2 .- Registrar una o más deudas tributarias por un monto total superior a 500 UTM por más de un año, o superior a 200 UTM e inferior a 500 UTM por un período superior a 2 años, sin que exista un convenio de pago vigente. En caso de encontrarse pendiente juicio sobre la efectividad de la deuda, esta inhabilidad registrará una vez que se encuentre firme o ejecutoriada la respectiva resolución.
- 3 .- Registrar deudas previsionales o de salud por más de 12 meses por sus trabajadores dependientes, lo que se acreditará mediante certificado de la autoridad competente.
- 4 .- La presentación al Registro Nacional de Proveedores de uno o más documentos falsos, declarado así por sentencia judicial ejecutoriada.
- 5 .- Haber sido declarado en quiebra por resolución judicial ejecutoriada.
- 6 .- Haber sido eliminado o encontrarse suspendido del Registro Nacional de Proveedores por resolución fundada de la Dirección de Compras.
- 7 .- Haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador.
- 8 .- Registrar condenas asociadas a responsabilidad penal jurídica (incumplimiento artículo 10, Ley 20.393).

Documentos persona jurídica

- Fotocopia Legalizada del Rut de la Empresa

- Declaración jurada acreditando que no se encuentra afecto al art. 4 inciso 6 de la ley 19.886, en el cual se establece que "ningún órgano de la administración del Estado podrá suscribir contratos administrativos de provisión de bienes y servicios con los funcionarios directivos del mismo órgano o empresa, ni con personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco."
- Certificado de Vigencia de la Sociedad
- (1) Certificado de Boletín de Informes Comerciales
- (1) Certificado de Quiebras/Convenio Judicial

6. Criterios de evaluación

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Precio	$X = \text{Precio mínimo ofertado} * 100 / \text{Precio Oferta}$ X Se evaluará con mayor puntaje aquella oferta que resulte más económica así sucesivamente.	30%
2 Condiciones de empleo y remuneración	mayor puntaje a quien acredite contrato de mano de obra de la comuna	10%
3 Experiencia de los Oferentes	mayor puntaje a quien acredite mayor m2 construidos	20%
4 Plazo de Entrega	Se evaluará con mayor puntaje aquella oferta que incorpore un menor plazo y así sucesivamente	40%

7. Montos y duración del contrato

Estimación en base a:	Presupuesto Disponible
Fuente de financiamiento:	FIE-PMU
Monto Total Estimado:	45856497
Observaciones	Ofertas que superen el monto disponible serán declaradas Fuera de Bases.

Duración de Contrato	Contrato de Ejecución en el Tiempo
Tiempo del Contrato	2 Meses
Plazos de pago:	Pagos Mensuales
Opciones de pago:	Cheque
Nombre de responsable de pago:	Cecilia Alarcón Provoste
e-mail de responsable de pago:	ialarcon@chiguayante.cl
Nombre de responsable de contrato:	Grace Escalona Vásquez
e-mail de responsable de contrato:	gescalona@chiguayante.cl
Teléfono de responsable del contrato:	56-41-2209600-
Prohibición de subcontratación:	No permite subcontratación No permite subcontratación Responsabilidad directa al proveedor titular.

8. Garantías requeridas

Garantías de Seriedad de Ofertas

Tipo de documento:	Boleta de Garantía o Vale Vista
Beneficiario:	Municipalidad de Chiguayante
Fecha de vencimiento:	28-05-2015
Monto:	1000000 Peso Chileno
Descripción:	No hay información
Glosa:	para caucionar la seriedad de la oferta de Licitación Publica "Adecuación Patio Cubierto v Construcción Corredor Pre Básica. Escuela Manquimavida.

Chiguayante"

**Forma y oportunidad de
restitución:**

Según Bases Administrativas Especiales adjuntas.

Garantía fiel de Cumplimiento de Contrato

Tipo de documento: Boleta de Garantía o Vale Vista

Beneficiario: Municipalidad de Chiguayante

**Fecha de
vencimiento:** 07-09-2015

Monto: 10 %

Descripción: No hay información

Glosa:

Para caucionar el fiel Cumplimiento de Contrato y las Obligaciones laborales y sociales de los trabajadores adscritos al contrato, licitación publica ID 2774-4-LP15 "Adecuación Patio Cubierto Y Construcción Corredor PreBásica Escuela Manquimavida, Chiguayante"

**Forma y oportunidad
de restitución:**

Según Bases Administrativas Especiales adjuntas

Otras Garantías

Tipo de documento: Boleta de Garantía o Vale Vista

Beneficiario: Municipalidad de Chiguayante

Fecha de vencimiento: 29-10-2015

Monto: 10 %

Descripción: No hay información

Glosa:

Para caucionar la correcta Ejecución de la Obra ID-2774-4-LP15, Adecuación Patio Cubierto y Construcción Corredor Pre Básica Escuela Manquimavida, Chiguayante

Forma y oportunidad de restitución:

Según Bases Administrativas Especiales adjuntas.

9. Requerimientos técnicos y otras cláusulas

Resolución de Empates

Según Bases Administrativas Especiales

Mecanismo para solución de consultas respecto a la adjudicación

Según Bases Administrativas Especiales

Acreditación de cumplimiento de remuneraciones o cotizaciones de seguridad social

Según Bases Administrativas Especiales

Presentación de antecedentes omitidos por los oferentes

Según Bases Administrativas Especiales

Pacto de integridad

Según Bases Administrativas Especiales

[Subir](#)